

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 16 de junio del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comité de Adelanto Cerro Locoz 14614 y 14626 establecida con fecha 10 de Abril del año 2023, informa que con fecha 10 de junio del año 2023 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 30

Presidente: MARIANELA URENTIA VENEGA  
 Secretario: ALICIA GALAZ ECHEVERRIA  
 Tesorero: MARILUS SIPIENTE ESPINOZA  
 Director Suplente: MARIA JOSE LOPEZ  
 Director Suplente: YERKO MORALES MALDONADO  
 Director Suplente: CONSTANZA PONCE TOLEDO

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Mayoreta Morales boborin		<i>Mayoreta Morales</i>
2	Jonathon Sogal Zunigo		<i>Jonathon Sogal</i>
3	Dalia Figueroa		<i>Dalia Figueroa</i>

